

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15295 *ORDEN de 3 de agosto de 2000 por la que se modifica la de 28 de marzo de 2000 por la que declaró definitivamente aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden de 28 de marzo de 2000 se declaró definitivamente aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1999.

Entre los aspirantes excluidos figuraba don Bautista Conde Conde por no haber subsanado la causa que motivó su exclusión.

Por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento de 14 de julio de 2000 se estimó el recurso de reposición interpuesto por el señor Conde Conde, habiendo quedado acreditado en el expediente tramitado con motivo del citado recurso la efectiva subsanación del defecto.

Por ello, este Ministerio de Sanidad y Consumo resuelve modificar la Orden citada en el siguiente sentido:

Primero.—Se declara definitivamente admitido a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1999, a don Bautista Conde Conde.

Segundo.—Se convoca al citado aspirante a la celebración del primer ejercicio de la citada oposición, que tendrá lugar a las diez horas del día 23 de agosto de 2000, en la sala 138 de la sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56, de Madrid.

Al citado ejercicio deberá concurrir provisto del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que le acredite suficientemente, así como de bolígrafo.

Madrid, 3 de agosto de 2000.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Julio Sánchez Fierro.

Ilmos. Sres. Secretario general de Gestión y Cooperación Sanitaria, Director general del INSALUD y Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

15296 *ORDEN de 4 de agosto de 2000 por la que se corrige error en la Orden de 25 de julio de 2000, por la que se corrigen errores y omisiones en los anexos I y I.b de la Orden de 5 de julio de 2000, por la que se convoca concurso, referencia 4EG/00INM, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Meteorología, para funcionarios de los grupos A y B.*

Advertido error en la Orden de 25 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) por la que se corrigen errores y omisiones en los anexos I y I.b de la Orden de 5 de julio de 2000, por la que se convoca concurso, referencia 4EG/00INM,

para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Meteorología, para funcionarios de los grupos A y B, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 28056, párrafo último, donde dice: «... el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González», debe decir: «... la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.».

Madrid, 4 de agosto de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15297 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe/a de Sección de Planeamiento.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3181, del día 12 de julio de 2000, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, con carácter definitivo y mediante el sistema de concurso libre, de una plaza de Jefe/a de Sección de Planeamiento y Actividades Urbanas, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Just Desvern.

Sant Just Desvern, 13 de julio de 2000.—El Alcalde, Ramón López Lozano.

15298 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de calle.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156, de 8 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases completas del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de una plaza de Educador de calle, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 18 de julio de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

15299 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156, de 8 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases completas del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Asistente Social, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico de grado medio.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 18 de julio de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

15300 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 153, de 5 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases completas del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico de grado medio.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 18 de julio de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

15301 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador familiar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156, de 8 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases completas del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de una plaza de Trabajador familiar, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase plaza de Comedidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 18 de julio de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

15302 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 166, de fecha 12 de julio de 2000, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Cuatro plazas vacantes de Agentes de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local, por concurso-oposición.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente al de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 21 de julio de 2000.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

15303 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 171, de 18 de julio de 2000, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de Subinspector de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local. Concurso-oposición de promoción interna.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente al de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 21 de julio de 2000.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

15304 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Lasarte-Oria (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local.*

Por Resolución de Alcaldía, se aprobaron los pliegos de bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas vacantes de Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 140, de 24 de julio de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Lasarte-Oria, 26 de julio de 2000.—La Alcaldesa, Ana Urchueguía Asensio.

15305 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Los Silos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 78, de 30 de junio de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Administración General, subescala Administrativa anexa a Intervención, y otra plaza de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Se abre un período de presentación de instancias en el término de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a todo aquel interesado en tomar parte en el proceso selectivo de ambas plazas. Las instancias serán presentadas en el Registro General de la Corporación.

Los sucesivos anuncios sobre las expresadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Silos, 26 de julio de 2000.—El Alcalde, José Luis Méndez Hernández.

15306 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer once plazas de Guardia de la Policía Local.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de once plazas vacantes de Policía Local en